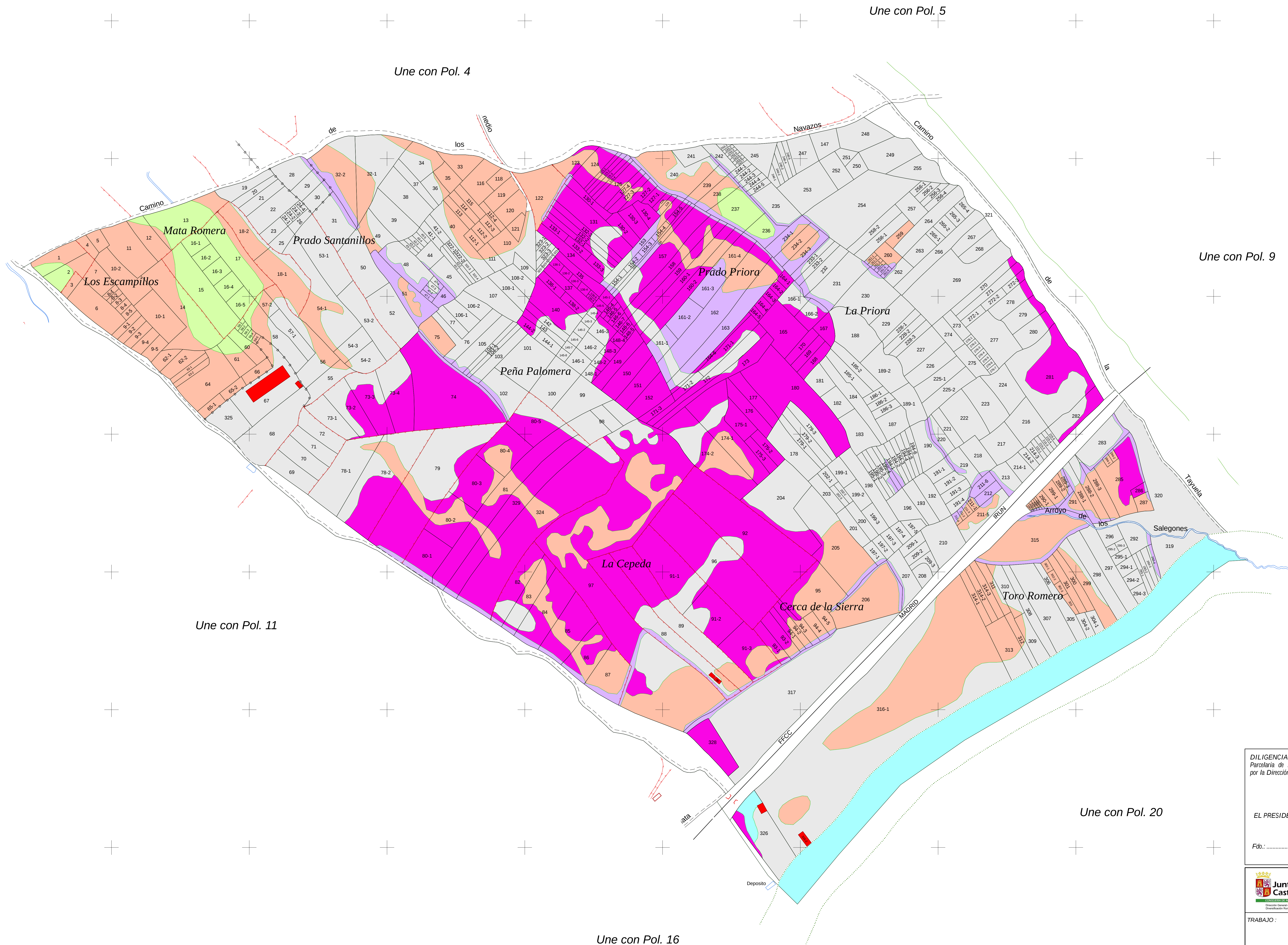




LEYENDA			
	Pradera de I		Monte Bajo I
	Pradera de II		Monte Bajo II
	Pradera de III		Monte Bajo III
	Pradera de IV		Pinar de I
	Pradera de V		Pinar de II
	Pradera de VI		Pinar de III
	Eriales		Edificaciones
	Excluidas		

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona de SANTO TOME DEL PUERTO - SIGUERUELO (SEGOVIA) aprobadas por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de

Vº Bº		EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL	
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL		Fdo.:	
Fdo.:			

		ZONA: SANTO TOME DEL PUERTO	
TÉRMINO MUNICIPAL:		SANTO TOME DEL PUERTO	
PROVINCIA:		SEGOVIA	
TRABAJO:		BASES DEFINITIVAS	
OBSERVACIONES:			
	DIRECTOR TÉCNICO:	FIRMA:	FECHA:
	D. Rufino Ramirez García		SEPTIEMBRE 2008
	JEFE DE SECCIÓN:	FIRMA:	ESCALA:
	D. Rufino Ramirez García		1:2000
	JEFE DE ÁREA:	FIRMA:	POLIGONO O PLANO:
	D. José Ramón García Sobrino		10